

CIRCULAR INFORMATIVA No. 047

CIR_BNR_047.08

México D.F. a 29 de abril del 2008

Asunto: Aviso suspensión de labores CLAA
los días jueves 1º y lunes 5 de mayo.

Se informa a todos los asociados que los días **jueves 1º y lunes 5 de mayo**, esta Confederación suspenderá labores, ya que de acuerdo con el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, se tratan de días inhábiles.

Respecto al **servicio de prevalidador**, quedará para su apoyo el siguiente personal de guardia, por lo que cualquier operación que tengan programada para las fechas indicadas de acuerdo a los avisos de horario de labores de cada aduana, serán atendidos por ellos:

Nombre	Id Nextel
Ing. Liliana Pérez	52*194772*11
Lic Roberto Garate	52*194772*23 Correo roberto_garatemzt@hotmail.com

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

Atentamente
Gerencia Jurídico-Normativa

CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx



CIRCULAR INFORMATIVA No. 047

CIR_BNR_047.08